TTE. GRAL. JUAN D. PERON 867 DOMICILIO 1038 CAPITAL FEDERAL BS. AS	BARTOLOME MITRE 246 DOMICILIO 1635- PRESIDENTE DERQUI- BS. AS.
CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA
SELLO OFICINA ORIGEN	RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO FECHA / FIRMA DEL DESTINATARIO HORA ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO SELLO OFICINA DESTINO

Correo Argentino

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE CAT TECHNOLOGIES ARG. S.A TTE. GRAL. JUAN D. PERON 867 1038 CAPITAL FEDERAL BS. AS DOMICILIO	DESTINATARIO NUÑEZ FERNANDEZ KIMBERLY JAZMIN BARTOLOME MITRE 246 1635- PRESIDENTE DERQUI- BS. AS. DOMICILIO
CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA

BS.AS., 28 DE OCTUBRE DE 2025.-

NOTIFICÁMOSLE EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO POR PERÍODO DE PRUEBA (ART. 92 BIS LCT) A PARTIR DE LA FECHA. LIQUIDACIÓN FINAL A SU DISPOSICIÓN EN PLAZO LEGAL. Se le hace saber que la certificación de servicios y remuneraciones será solicitada por esta parte a la AFIP en cuanto el sistema así lo habilite, siendo esta la única forma válida para su expedición, como así también que la petición solo puede ser realizada una vez presentada y procesada la declaración jurada correspondiente al mes del distracto. En consecuencia, y por motivos que son absolutamente ajenos a esta parte, Ud. podrá concurrir a retirar su certificación y los certificados de trabajo luego del día 15 del mes siguiente a la desvinculación.

Doble por aquí

Doble por aquí

BIBM

24075

EDUARDO WALTER SANCHEZ
APODERADO – 148/25
CAT TECHNOLOGIES ARG.S.A.
12.467.342

CD 347046414

CLIENTE CORPORATIVO

4010905110

FECHA